

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 18 del 2010

Señores

Accionistas de **BACCARAT PLUS BAPLUSA S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

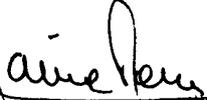
En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 92.14.3.0014, publicada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 y la resolución número 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial número 289 del 10 de marzo del 2004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, números 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2009:

- Se puede considerar significativamente normal el entorno empresarial en el que se han desenvuelto las actividades de la compañía durante 2009, por lo que no existe comentario adicional al respecto.
- De acuerdo a los indicadores financieros presentados por el señor Comisario y a lo que he podido analizar, las metas y los objetivos trazados para el ejercicio económico 2009 no se han cumplido por razones conocidas por todos los accionistas.
- Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, como ustedes conocen, han sido efectivamente cumplidas.
- Durante el ejercicio económico 2009 no se han presentado hechos extraordinarios en aspectos administrativos, laborales y legales por lo que las actividades de la compañía se han desarrollado normalmente.
- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados del año, comparados con los del ejercicio económico anterior, constan en el informe del señor Comisario, por lo que me remito a dicho informe.
- Respecto de recomendaciones sobre política y estrategias, renuevo mi compromiso de mantener comunicación directa con los accionistas para tomar las decisiones más convenientes a medida que las actividades de la compañía se desarrollen.
- Finalmente, me permito proponerles que los resultados del ejercicio económico 2009 sean distribuidos de la siguiente manera:



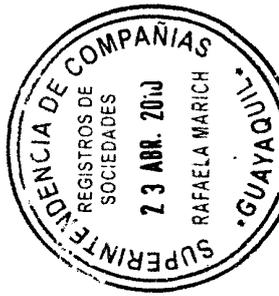
25 % Impuesto a la Renta	38.53
10 % Reserva Legal	10.79
Utilidad no Distribuida a libre disposición De Accionistas.	97.12
UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO	\$ 146.44
	=====

Atentamente,



AB. JAIME ROURA DAVILA

GERENTE GENERAL



BACCARAT PLUS BAPLUSA S.A.

Guayaquil, Abril 12 de 2010

Señores
SUERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones

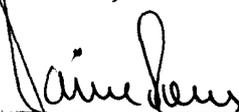
Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la compañía BACCARAT PLUS BAPLUSA S.A. a la presente es la siguiente:

AB. JAIME CARLOS ROURA DAVILA
CI. 0900343666
GERENTE

SRA. VIRGINIA MA. AUXILIADORA RODRIGUEZ TANCA
CI. 0904917010
PRESIDENTE



Atentamente,


AB. JAIME ROURA DAVILA
GERENTE

Dirección: Escobedo 621 y Mendiburu
Teléfono 042300631 Ext.: 30387

SANTIAGO ROMERO BARST

Guayaquil, Abril 20 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Yo ING. SANTIAGO ROMERO BARST, autorizo a la compañía BACCARAT PLUS BAPLUSA S.A. para que desarrolle sus actividades administrativas en nuestras instalaciones, asignándole un espacio físico para que realice todos los trámites necesarios ante los organismos de control, que lo requieran.

Atentamente


ING. SANTIAGO ROMERO BARST
CC. 0903340784

